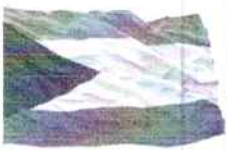


	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN N.I.T. 800.136.458-6	CODIGO TRD: 101.13.09	
	DESPACHO DEL ALCALDE	VERSION: 3 FECHA: 20-ENE-2022	
	DEPARTAMENTO JURIDICO Y DE DEFENSA JUDICIAL	Página 1 de 5	

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

No. 21 DE 2026

AVISO DE CONVOCATORIA

La Alcaldía de Mapiripán - Meta, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 224 del Decreto 19 del 10 de enero de 2012 (Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública) y el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, por medio del presente aviso se permite informar el interés de la entidad en adelantar el proceso de selección abreviada de menor cuantía cuya información se describe a continuación:

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN N.I.T. 800.136.458-6 Dirección: Calle 5 N° 21 - 28 Palacio Municipal - municipio de Mapiripán - Meta Correo: contratacion@mapiripan-meta.gov.co
OBJETO A CONTRATAR	SUMINISTRAR INSUMOS, HERRAMIENTAS, EQUIPOS AGROPECUARIOS Y SOPORTE LOGÍSTICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS, LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AVÍCOLAS Y EL DESARROLLO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS EN EL MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN, META
MODALIDAD DE SELECCIÓN A UTILIZAR	El marco jurídico aplicable al presente proceso de selección la ley 80 de 1993 y sus decretos Reglamentarios y en las normas que lo modifiquen, deroguen o adicionen. Es así como en virtud del Art.24 de la Ley 1150 de 2007 por medio de la cual se reformo el Estatuto Contractual y el artículo 2.2.1.2.1.2.20. del decreto reglamentario 1082 de 2015, establece que las entidades seleccionaran a sus contratistas a través de las siguientes modalidades de selección: Licitación Pública, Selección Abreviada, concurso de méritos, contratación directa y mínima cuantía. Para el caso que aquí se trata, la modalidad de selección es selección abreviada de menor cuantía, por cuanto los bienes y/o servicios a contratar no superan la menor cuantía para la entidad y a los que se refiere el literal



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN
N.I.T. 800.136.458-6

DESPACHO DEL ALCALDE

DEPARTAMENTO JURIDICO Y DE DEFENSA JUDICIAL

CODIGO TRD:

101.13.09

VERSION: 3

FECHA:
20-ENE-2022

Página 2 de 5



		(B) del numeral 2 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y el artículo. 2.2.1.1.1.3.2 del Decreto 1082 de 2015. El presente proceso de contratación, así como el contrato a suscribirse, están sometidos a la legislación y jurisdicción colombiana, y se rige por el régimen de la contratación administrativa, contenido en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto Reglamentario 1082 de 2015; en la Ley 1474 de 2011, en el Decreto Ley 019 de 2012, y en las demás normas civiles y comerciales aplicables a la materia, en conjunto con las reglas previstas en este proceso de selección, aclaraciones y documentos que se expidan con ocasión del mismo.
LUGAR DONDE SE PUEDE CONSULTAR EL ESTUDIO PREVIO Y EL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES		Departamento jurídico y de defensa judicial, Calle 5 N.º 21-28 Alcaldía de Mapiripán – Meta (oficina de contratación), en la página Web del portal de contratación definido por la Nación www.contratos.gov.co (SECOP).
CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS	A	De conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, se CONVOCA a todas las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, haciendo, si lo consideran, recomendaciones escritas y oportunas ante la entidad y ante organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la prohibida en la actuación de los funcionarios públicos. Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso.
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO		El futuro contrato tendrá un plazo de UN (01) MES, contados a partir de la fecha de inicio del mismo, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.
FECHA LIMITE PARA PRESENTAR OFERTA		28/10/2026 A LAS 11:00 AM en Calle 5 N.º 21 – 28- oficina de contratación Palacio Municipal -municipio de Mapiripan - Meta, sin perjuicio de las

	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN N.I.T. 800.136.458-6	CODIGO TRD: 101.13.09	
	DESPACHO DEL ALCALDE	VERSION: 3 FECHA: 20-ENE-2022	
	DEPARTAMENTO JURIDICO Y DE DEFENSA JUDICIAL	Página 3 de 5	

	modificaciones que se hagan al cronograma del proceso.
PRESUPUESTO OFICIAL y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	CIENTO DIECISIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$117,186,314.58)
LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL	Se deja plena constancia que el presente proceso de contratación no está cobijado por acuerdos comerciales.
CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME	Por el valor a contratar se deja la constancia que el proceso SI es susceptible a mi pyme conforme las condiciones que establece el Decreto 1082 de 2015

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONDICIONES PARA PARTICIPAR

- Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente o representante legal del proponente.
- Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural y Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, si es persona jurídica.
- Documento de constitución de Consorcio o Unión temporal y autorización del órgano competente cuando aplique.
- Garantía de seriedad de la propuesta.
- Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales.
- Certificado en Original de Inscripción y calificación en el Registro Unico de Proponentes RUP, expedido por la Cámara de Comercio con una antelación no superior a un mes.
- Registro Unico Tributario de la DIAN (RUT).
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- Dentro de la verificación jurídica, además de los documentos exigidos en el presente numeral anteriormente descrito, se tendrá en cuenta que los proponentes cumplan con las siguientes condiciones:
- Podrán participar como Proponentes en el presente proceso de licitación, personas jurídicas, personas extranjeras bien sea de manera individual o conformando proponentes plurales a través de Consorcios o Uniones Temporales que no estén incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad establecidos en la Constitución Política y en la Ley y que

	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN N.I.T. 800.136.458-6	CODIGO TRD: 101.13.09	
	DESPACHO DEL ALCALDE	VERSION: 3 FECHA: 20-ENE-2022	
	DEPARTAMENTO JURIDICO Y DE DEFENSA JUDICIAL	Página 4 de 5	

además de cumplir con todos los requisitos establecidos en la Ley y en el pliego de condiciones.

- Contar con la información mínima financiera exigida conforme los estudios previos y el pliego de condiciones.
- Contar con la experiencia de la proponente requerida.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	13/10/2026	www.contratos.gov.co
Publicación Estudios y Documentos Previos	13/10/2026	www.contratos.gov.co
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	13/10/2026	www.contratos.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 19/10/2026	SECOP I; [contratacion@mapiripan-meta.gov.co] o en [Mapiripan-Meta], en la [Calle 5 N.º 21 – 28- oficina de contratación]
Solicitud limitación a MiPymes	Hasta el 19/10/2026	SECOP I; [contratacion@mapiripan-meta.gov.co] o en [Mapiripan-Meta], en la [Calle 5 N.º 21 – 28- oficina de contratación]
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	20/10/2026	[www.contratos.gov.co]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	20/10/2026	[www.contratos.gov.co]
Publicación del pliego de condiciones definitivo	20/10/2026	[www.contratos.gov.co]
Manifestación de interés de participar en el proceso de selección	Hasta el 23/10/2026	Dirección: Calle 5 N.º 21 - 28 Palacio Municipal -municipio de Mapiripán - Meta contratacion@mapiripan-meta.gov.co
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta el 24/10/2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	26/10/2026	[www.contratos.gov.co]
Plazo máximo para la expedición de Adendas	27/10/2026	[www.contratos.gov.co]
Fecha de cierre	28/10/2026 A LAS 11:00 AM	Calle 5 N.º 21 – 28- oficina de contratación Palacio Municipal - municipio de Mapiripán - Meta
Publicación del informe preliminar de evaluación	29/10/2026	[www.contratos.gov.co]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Hasta el 03/11/2026 VER DECRETO No. 065/2026 (PAGINA WEB INSTITUCIONAL) DIAS HABILITADOS	[www.contratos.gov.co]
Publicación del informe final de evaluación	04/11/2026	[www.contratos.gov.co]
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto		[www.contratos.gov.co]

	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE MAPIRIPÁN N.I.T. 800.136.458-6	CODIGO TRD: 101.13.09	
	DESPACHO DEL ALCALDE	VERSION: 3 FECHA: 20-ENE-2022	
	DEPARTAMENTO JURIDICO Y DE DEFENSA JUDICIAL	Página 5 de 5	

	04/11/2026	
Firma del Contrato	Dentro de los 3 días siguientes al acto de adjudicación	[www.contratos.gov.co]

DEL CONTROL CIUDADANO EN LA CONTRATACION ESTATAL

De conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, todo contrato que celebren las entidades estatales, estará sujeto a la vigilancia y control ciudadano, por lo tanto se CONVOCA a todas las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, haciendo, si lo consideran, recomendaciones escritas y oportunas ante la entidad y ante organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional; quienes podrán intervenir a través de los mecanismos legalmente establecidos en todas las actuaciones que se realicen durante el proceso.

Mapiripán - Meta, a los trece (13) días de del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).